

MEMORIA DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA CALLE TRAVIESA Nº 10 DE LOS MONTEROS, MARBELLA (MÁLAGA)

ELENA LORIGUILLO MILLÁN
JOSÉ IGNACIO LÓPEZ RODRÍGUEZ
DAVID GESTOSO MOROTE
Astarté-Estudio de Arqueología, S.L.L.

Resumen: El control arqueológico no ha aportado resultado arqueológico alguno.

Summary: The archaeological monitoring has not provided any archaeological result.

JUSTIFICACIÓN.

La actividad arqueológica realizada responde al "Proyecto de edificación de vivienda unifamiliar y piscina en la calle Traviesa nº 10 de la Urbanización Los Monteros de Marbella (Málaga)".

El área que nos ocupa está integrada en la Zona de Cautela Arqueológica de Los Monteros. En dicha zona existen varios yacimientos arqueológicos, como son: Reserva de Los Monteros, Solana de Los Monteros y Túmulo de Los Monteros. El nivel de protección exigido es el de Tipo C, por lo que se ha realizado un control arqueológico de los movimientos de tierra durante las labores de excavación de la propia obra.

La parcela objeto de la presente actuación se ubica en la urbanización Los Monteros de Marbella, en el número 10 de la calle Traviesa, junto al Arroyo Siete Revueltas. Tiene una superficie de 753 m², presenta una superficie llana y su referencia catastral es: 7013135UF3471S0001SF.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

Para la consecución de los objetivos enunciados en el Proyecto arqueológico se ha llevado a cabo una estrategia de trabajo con la siguiente metodología: control por parte de un arqueólogo a pie de obra de los movimientos de tierra, los cuales se han realizado con una máquina retroexcavadora giratoria.

En un primer momento se procedió al derribo de la vivienda existente. Tras retirar los escombros se pudo comprobar que existía una losa de hormigón que había que eliminar. Una vez picada la losa de forma mecánica se pasó a su retirada.

Por último, y dentro de este primer momento, se realizó una limpieza superficial de unos diez centímetros con la máquina para dejar el terreno preparado para la nueva cimentación que se apoyará directamente aquí. En la limpieza se pudo ver que el terreno es arenoso sin material arqueológico alguno.

A continuación se pasó a la excavación mecánica para el vaciado de la piscina, con unas dimensiones en planta de 11 x 7 metros. El replanteo se llevó a cabo en el lado sur del solar, dentro de la parte ya rebajada durante la retirada de la cimentación antigua, por lo que en este momento se observó por parte de la dirección de obra que desde el nivel de calle ya se había rebajado 1'50 metros, debiéndose excavar tan solo 30 centímetros para la piscina hasta alcanzar una cota final de 1'80 metros desde este mismo nivel de calle.

Durante los trabajos de excavación se documenta únicamente un estrato de arenas limpias de playa sin material arqueológico alguno, dando por concluidos así los trabajos arqueológicos de control de los movimientos de tierra de la obra.

El perfil estratigráfico resultante de todos los trabajos de excavación nos muestra un estrato de tierra vegetal (UE 001) de coloración marrón oscuro de 0'30 metros de espesor asentado sobre otro de arenas limpias de playa (UE 002) de 1'50 metros de potencia.



Lámina 1. Vista general de la parcela.